



AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

Acta de fallo de la licitación No. AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03, referente a la obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CERRO DEL SALTO, TRAMO ENTRE AV. MÉXICO 68 Y CALLE JUAN ESPINOZA BÁVARA, COLONIA BUENOS AIRES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA**, que fue convocado bajo convocatoria pública, bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.

En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:00 horas** del día **viernes 20 de febrero de 2026** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en la sesión extraordinaria del día **viernes 20 de febrero de 2026**, según el **Dictamen del Comité de Obras públicas** de esta licitación y para conocer el **fallo**, se reunieron en la **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Col. Centro, Culiacán, Sinaloa** las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo **53** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** y en base al dictamen Técnico y Económico del comité de Obra Pública, para determinar la solvencia de las propuestas que fueron analizadas detalladamente y que se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas, indicando sus causas que las motivaron.

----- **PROPUESTAS SOLVENTES** -----

Licitante:	Monto con I.V.A.	Resultado
VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ	\$3'936,596.47	GANADOR

----- **PROPUESTAS DESECHADAS** -----

Licitante:	Causa:
KAREN ROCÍO GERARDO ZAÑUDO	Incumplimiento a las bases de licitación en el Documento AT-7, Correspondiente a Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad <u>con firma autógrafa</u>. EL LICITANTE PRESENTA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD SIN FIRMA. El licitante incumple en el documento AT 10.- Programa general de ejecución de los trabajos conforme al catálogo de conceptos calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por el Ayuntamiento de Culiacán, indicando las cantidades mensuales en cada uno de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica y en su caso, con fechas críticas que refleje el porcentaje del avance en la ejecución de los trabajos. (sin montos). El licitante presenta el Documento AT 10, referente al programa general de ejecución de los trabajos CON MONTOS. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA.



AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

Atendiendo a lo anterior, el **Ing. Jesús Cevero Astorga Félix** en representación del **H. Ayuntamiento de Culiacán**, y después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo al Dictamen técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, de las propuestas solventes admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente, el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa:

VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ

Con un monto de **\$3'393,617.65 (Son: tres millones trescientos noventa y tres mil seiscientos diecisiete pesos 65/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **\$542,978.82 (Son: quinientos cuarenta y dos mil novecientos setenta y ocho pesos 82/100 M.N.)**, dando un total de **\$3'936,596.47 (Son: tres millones novecientos treinta y seis mil quinientos noventa y seis pesos 47/100 M.N.)**.

En consecuencia, **falla a su favor y le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **noventa (90) días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día **tres (03) de marzo del año dos mil veintiséis (2026)** y fecha de terminación el día **treinta y uno (31) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026)**. La firma del presente contrato será el día **27 de febrero del año en curso**.

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes en un término máximo de **10 días hábiles**. La **notificación de este fallo se hace en este mismo acto y a través de la página oficial de del H. Ayuntamiento de Culiacán y el sistema Compra Net-Sinaloa**.

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento.

ATENTAMENTE:

FIRMAS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Jesús Cevero Astorga Félix
Suplente del Presidente del Comité de Obras Públicas
del Municipio de Culiacán

Lic. Jorge Hiram Rivera Zazueta
Suplente de Vocal del Comité de Obras Públicas
del Municipio de Culiacán

Lic. Gamaliel León Castro
Suplente de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Obras
Públicas del Municipio de Culiacán

Arq. Addis Marely Romero Báez
Vocal del Comité de Obras Públicas del Municipio
de Culiacán

Lic. Edgar Miguel Meraz Páez
Suplente de Vocal del Comité de Obras Públicas
del Municipio de Culiacán

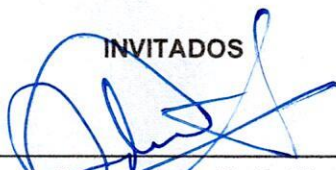
Arq. Librado Verdugo Valenzuela
Ciudadano del Comité de Obras Públicas del
Municipio de Culiacán

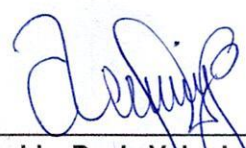


AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

INVITADOS


C. Pedro López Barbeitia
Testigo Social


Lic. Denis Velarde Sánchez
Representante de la Síndica Procuradora

NO ASISTIÓ

Representante de Secretaría de Transparencia y
Rendición de cuentas de Gobierno del Estado.
Firma en calidad de Testigo de Notificación de fallo.

Hoja de firmas del Acta de Fallo de licitación No. AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03, realizado el día 20 de febrero de 2026.

